



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Mantenimiento
"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Ciudad de México a, 28 de enero de 2019

No. ref.: 5320/034/2019

C.P. Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Derivado del oficio No. CCINHAE-33-2019 enviado por La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, solicito gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que nos autorice la cantidad de **\$9'844,637.04 (nueve millones ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 04/100 MN)**, afectando a la partida presupuestal **25301**, para realizar la contratación Consolidada de los servicios de Suministro de Gases Medicinales, Oxígeno y Mezclas Especiales del 01 de abril al 31 de diciembre de 2019.

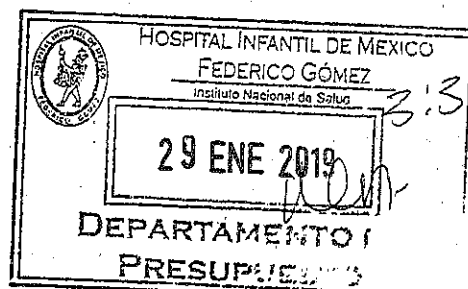
Sin más por el momento agradezco su apoyo y aprovecho para enviarle un cordial saludo, quedo a sus ordenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,

Lic. J. Arturo Manríquez Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento

Vo. Bo.

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento



Instituto Nacional de Salud afiliado a la UNAM

Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México; conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2342





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Ciudad de México, 30 enero del 2019

5430/0015/2019

LIC. J. ARTURO MANRÍQUEZ VERA
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente

En respuesta al oficio 5320/034/2019, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$9,844,637.04 (nueve millones ochocientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesos 04/100 M.N.) para realizar la contratación consolidada de los servicios de suministros de gases medicinales, oxígeno y mezclas especiales del 1ro de abril al 31 de diciembre 2019; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto para el ejercicio, ya que no será posible otorgar presupuesto adicional, derivado de la presión de gasto generada en el 2018; en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad, le solicito amablemente sean devueltos por medio de oficio.

Por lo que, le exhorto llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503

www.himfg.edu.mx



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto fiscal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento a las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LC RAÚL ÁNGELES APARICIO
Jefe del Departamento de Presupuesto

V.B.

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA
Subdirector de Recursos Financieros

C.i.p. Consecutivo.

RAA/mfgv

2 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD AFILIADO A LA UNAM

DR. MÁRQUEZ 162, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720 CIUDAD DE MÉXICO.

CONMUTADOR: 5228-9917 EXT. 2503

www.himfg.edu.mx